

208100



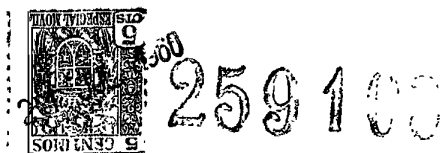
259103

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invencion por veinte años en España a favor de D. Alfredo Gambin Yuste, de nacionalidad española residente en Barcelona, Floridablanca 3.

sobre

PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CANILLAS PARA LANZADERAS.



5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva, sobre las canillas afectas de las mejoras que se derivan de la aplicación de los perfeccionamientos en la fabricación de canillas para lanzaderas, que son el tema de la patente en curso.

10.- El perfeccionamiento que se propugna tiende fundamentalmente a homogeneizar la estructura de las canillas, excluyendo de las mismas, todas aquellas partes metálicas complementarias que requieren aditamentos superficiales de dicho material, para la protección de los espacios en que es mayor el desgaste, por los choques y rozamientos a que les obliga la velocidad de los cambios automáticos.

15.- Las continuadas experiencias anteriores demuestran la ineffectividad de toda clase de aplicaciones de coberturas metálicas, comprobándose que éstas más bien contribuyen a acelerar la destrucción de la pieza, que al logro de su conservación y continuidad. Sin embargo, se exceptúan de ésta general eliminación, los collarines o fajas de material conductor eléctrico, que seán necesario para el funcionamiento de un dispositivo de pulsador eléctrico, mecánico o electrónico, Excepción que lógicamente queda justificada por la indicada conductibilidad, que indefectiblemente debe ser metálica.

25.- De acuerdo con lo que se expone, el perfeccionamiento, radica en el hecho esencial de llegar a la consecución de la canilla, a través del empleo de materiales de dureza tal, que resistan a la rotura o al resquebrajamiento con mayor efectividad que la antigua madera usual revestida de metal. La madera o material empleada, se caracteriza fundamentalmente por la compresión a que está sometida, a fin de llegar al grado de dureza y densidad requerida, alcanzada por superposición de capas o conglomeración de fragmentos cualquiera que fuere su estado inicial y conducentes todos los sistemas a la misma homogeneización.

30.- Como ampliación a lo expuesto y como mero ejemplo aclaratorio se consignan en el gráfico adjunto, las representaciones es-



259103

quemática de las zonas más importantes afectas de la mejora.

5.- En la Fig. 1a., aparece representado el extremo superior de la canilla, poniendo de manifiesto que todas las aristas, las de la boca superior del canal central (4) y las del borde exterior (5), que aunque redondeadas y romas, están sin embargo desprovistas de toda cubierta o forro metálico.

10.- En todo el cuerpo de la canilla, subsiste la masa única compacta y totalmente impositiva del material altamente comprimido, representandose en la Fig. 2a un corte transversal a cualquier altura de la canilla, en cuyo referido cuerpo nuclear, ni la canalización interior (6) ni las hendiduras (7) canalizadas espiroidalmente en su superficie, dejan de mantener la consistencia inalterable que se preconiza.

15.- Unicamente se señala alrededor del cuerpo medio (8) la existencia de un envolvente de material conductor (9) que es el único que interrumpe la integridad del material que la constituye ya que debe establecer el paso libre de irradiaciones electrónicas a través del paso transversal (10).

20.- Por otra parte, se deriva de este perfeccionamiento, la ventaja de que dada la índole impositiva del material, adquiere un grado de pulimentación y suave tacto en su superficie, que los hilos sometidos a su roce constante no experimentan el menor síntoma de alteración o enganche, cualidad a la que llegan sin necesidad de revestimientos de barnices o baños.

25.- Descrito el ejemplo de realización, en sus características y estructura, cabe advertir que las variaciones de forma resolutive o detalle final que puedan introducirse, serán inalterables para la esencialidad de la patente.

N O T A

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Perfeccionamientos en la fabricación de canillas para lanzaderas, caracterizados por la consecución de un cuerpo único,



259103

compacto y uniforme, que adquiere su contorno por medio del torneado, sin la mixtificación de material metálico alguno, excluyendo los manguitos y collarines de material conductor eléctrico que pueda poseer, al servicio de los dispositivos depulsador electrónico o análogos, distribuidos por algún lugar de su cuerpo, el cual cuenta en todos los bordes salientes exteriores, así como en los cantos y zonas iniciales de todos los orificios existentes, con la misma resistencia a la rotura y desgaste, que es característica en toda la masa integrante.

5.- 2a.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la dureza uniforme e inalterable que se cita, radica en la selección y preparación del material empleado en la elaboración de la canilla, consistiendo dicha preparación, en someter a las partes de tal material desde su estado

15.- originario a un exponente de su densidad que eleve el grado de compresión en la proporción de uno a cinco, cualquiera que sea la composición del bloque, obtenido mediante, estado natural, aglomeración de partículas o superposición de láminas.

20.- 3a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque sometida la canilla después de su torneado a un proceso de pulimentación superficial muy elevado sin revestimiento externo alguno, adquiere la máxima facilidad de deslizamiento al contacto de los hilos correspondientes.

25.- 4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CANILLAS PARA LANZADERAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 21 de junio de 1960

259101



Fig.1

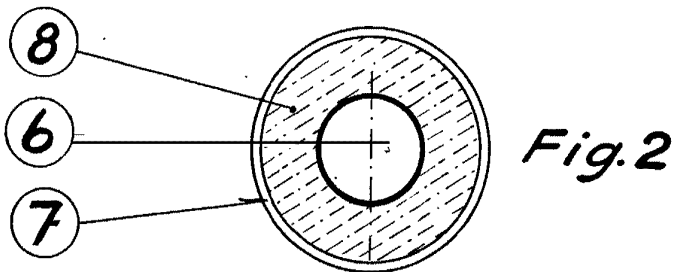
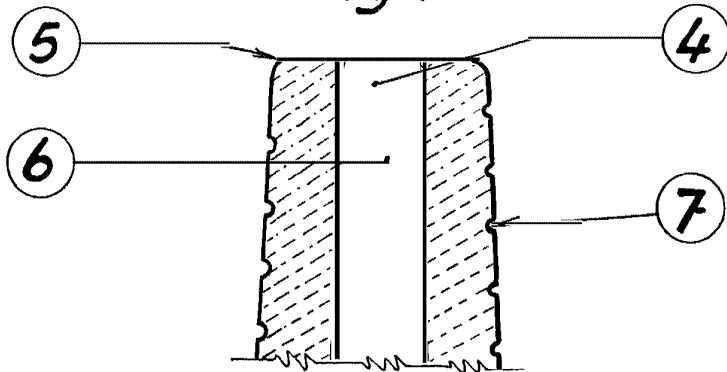


Fig.2

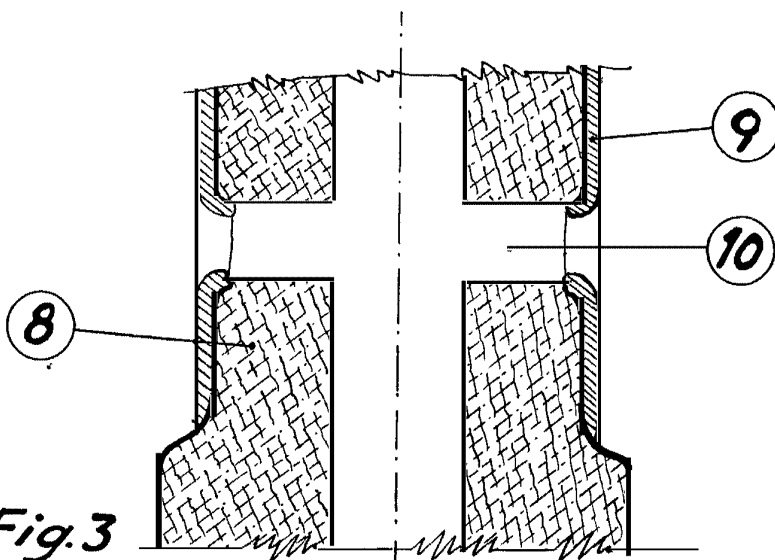


Fig.3

Escala variable

*Alfredo Gambin Yuste*